



“Aspectos relevantes de la Resolución Miscelánea Fiscal 2021”

[04 hrs.]

Objetivo: Dar a conocer las reformas a las Reglas de Carácter General que para 2021 emitió el Ejecutivo, y que de manera general entrarán en vigor el 1 de enero de 2021.

Dirigido a: Empresarios, accionistas, socios y asociados de despachos de contadores, auditores y fiscalistas, así como a contralores, gerentes administrativos, contadores, subcontadores, asistentes contables y administrativos y a cualquier persona responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales de una empresa.

¿Por qué tomar este curso?

Los constantes cambios en materia fiscal, han llevado a fortalecer a las autoridades para poder ejercer sus facultades de comprobación. Es importante conocer las expectativas económicas y puntos finos para el 2021.

1. Naturaleza de la RMF
2. Tesis y Jurisprudencias relativas a la RMF
3. Disposiciones generales
4. Reglas relacionadas a:
 - a. Código Fiscal de la Federación
 - b. Ley del Impuesto Sobre la Renta
 - c. Ley del Impuesto al Valor Agregado
 - d. Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
 - e. Ley de Ingresos de la Federación
 - f. Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos

+52 55 84 53 65, 55 36 14 89 89

capacitacion@mefintax.com.mx

Cotiza vía WhatsApp: <https://bit.ly/2qVGP1x>



- g. Decretos, Circulares, Convenios
- h. Prestación de Servicios Digitales
- 5. Disposiciones Transitorias
- 6. Conclusiones y reflexiones



+52 55 84 53 65, 55 36 14 89 89

capitacion@mefintax.com.mx

 Cotiza vía WhatsApp: <https://bit.ly/2qVGP1x>

www.mefintax.com.mx